



Antiexcepcionalismo humano y el problema de la identidad

Human Anti-Exceptionalism and the Problem of Identity



Autor

María Dolores García-Arnaldos

Universidad CEU San Pablo

E-mail: dolores.arnaldos@rai.usc.es

 <https://orcid.org/0000-0001-9998-8060>



Resumen

El posthumanismo es un término que engloba numerosos análisis teóricos con un denominador común: el excepcionalismo humano, es decir, la posición privilegiada del ser humano respecto al resto del universo. El propósito de este artículo es analizar hasta qué punto la estructura no naturalista de lo humano ha difuminado la distinción tradicional entre lo humano y lo que no es humano y, al mismo tiempo, presentar brevemente el desacuerdo existente dentro del posthumanismo. El objetivo es cuestionar las múltiples formas en que el posthumanismo, en sus diversas configuraciones, es antiexcepcionalista y desafía nuestra noción de “lo humano”.



Abstract

Posthumanism is a term that encompasses numerous theoretical analyses with a common denominator: human exceptionalism, or the privileged position of human beings with regard to the rest of the universe. The purpose of this article is to analyse the extent to which the non-naturalistic structure of the human being has blurred the traditional distinction between what is human and not human, and at the same time, to present a brief overview of the existing debate within posthumanism. Its aim is to question the multiple ways in which posthumanism, in its various configurations, is anti-exceptionalist and challenges our notion of what is “human”.



Key words

Posthumanismo; identidad; humano; excepcionalismo; ahumano.

Posthumanism; identity; human; exceptionalism; ahuman.



Fechas

Recibido: 16/03/2021. Aceptado: 18/05/2021



1. Introducción

El propósito de este artículo es analizar y aclarar cómo algunos de los principales aspectos y tesis del posthumanismo no contribuyen tanto en “mejorar” el ser humano como en transformarlo (transhumanismo) en algo diferente de lo que ha sido lo humano (posthumano). La problemática es clara. Mientras el lenguaje podría llegar a soportar cualquier tipo de resignificación de lo humano, la biología no.

Algunas de las intervenciones propuestas (Bostrom, 2008; Wolfe, 2010) apuntan justo a la emergencia de una singularidad en la que el ser humano se “funda” con las tecnologías disponibles.

El término “posthumano” ha surgido en la confluencia con la tecnología como un esfuerzo por redefinir “lo humano” a la luz de las profundas transformaciones sociales, filosóficas y culturales que han propiciado las tecnologías emergentes en las últimas décadas. Precisamente, tanto el transhumanismo como el posthumanismo, aglutinan

en torno a sí diversas teorías que buscan explicar esos cambios paradigmáticos que han provocado una crisis en el modo de indagación acerca de “lo humano” entendido, tradicionalmente, como un ser autónomo y racional capaz de conocer el ámbito de la realidad. Las numerosas publicaciones actuales sobre esta temática revelan una honda preocupación por lo que significa ser humano y sus implicaciones en los diversos órdenes de la vida.

Autores que han puesto en cuestión y han dado diversas definiciones de “sujeto humano” son Derrida (2008), Braidotti (2013), Haraway (2016), Latour (2007) y Wolfe (2010), entre otros. El posthumanismo, entendido desde cualquiera de estas perspectivas, ofrece la posibilidad de repensar nuestro bagaje cultural y filosófico tradicional subrayando la novedad biotecnológica de mejoramiento y enriquecimiento humano. Esta reflexión se produce contemporáneamente a la del debate acerca del Antropoceno (Braidotti y Hlavajova, 2017), no solo como concepto que se refiere a la era científica, a la geología, sino desde la exigencia de reescribir el surgimiento de las teorías culturales; es decir, plantea la cuestión acerca de cómo y en qué medida la naturaleza está siendo reorganizada y dirigida y cuál es el impacto humano en el planeta. Esto ha llevado a postular un humanismo postantropocéntrico (Braidotti, 2013).

Por su parte, Thomsen y Wamberg (2020) consideran posthumanismo y postantropocentrismo como sinónimos. En cualquier caso, el pensamiento excepcionalista con el que rompen ambas perspectivas se remonta al antiguo humanismo donde el hombre es el centro del universo.

Queremos en este artículo presentar brevemente el desacuerdo existente dentro del posthumanismo y, a la vez, plantear los dos grandes desafíos que se plantean, por un lado, desde el postantropocentrismo que considera el cambio climático como el reto contemporáneo más importante, y, por otro, el posthumanismo que impulsa la promoción del uso de la tecnología para el mejoramiento humano.

El término “posthumano” ha surgido en la confluencia con la tecnología como un esfuerzo por redefinir “lo humano” a la luz de las profundas transformaciones sociales, filosóficas y culturales que han propiciado las tecnologías emergentes en las últimas décadas



El objetivo es explorar las múltiples formas en que el posthumanismo, en sus diversas configuraciones, desafía al humanismo y a nuestra noción de “lo humano”.

2. A la búsqueda de la disolución de lo humano

La visión del ser humano como un producto tardío de la naturaleza (Darwin ([1859] 1860) y la puesta en duda del excepcionalismo humano han sido dos de los ejes que han determinado la pregunta acerca del tipo de seres que nos sobrevivirán. El posthumanismo sostiene que, en el siguiente paso evolutivo, la tecnología permitirá una superación de la evolución y selección natural (Thomsen y Wamberg, 2020). La tecnología permitiría romper con la centralidad y el estatus del ser humano como punto final de la evolución y disolver, en consecuencia, el excepcionalismo humano.

El posthumanismo es un término que engloba numerosos análisis teóricos de nuestro mundo y sus perspectivas de desarrollo futuro, con un denominador común, el excepcionalismo humano, es decir, la idea de que los seres humanos se distinguen del resto del universo y constituyen un punto de vista privilegiado de ese universo desde cualquier área del saber

Según Thomsen y Wamberg (2020), estas características del posthumanismo han ido marcando la agenda de los múltiples aspectos problemáticos tanto éticos como políticos y sociales que plantea la tecnología. Uno de los aspectos más controvertidos ha surgido a partir de posturas teóricas ligadas al transhumanismo, de matriz más utópica, esto es, la posibilidad de un desarrollo asistido por la tecnología que daría lugar a cibernéticos, humanos genéticamente alterados o incluso una inteligencia artificial que llegue a superar totalmente a los humanos. Sin embargo, mientras que algunos critican este optimismo exagerado centrado en el cuerpo, otras corrientes centran la crítica a partir de una visión postantropocéntrica pesimista con respecto a los efectos del ser humano en el medio ambiente. En este sentido, el posthumanismo (como forma de ver los fenómenos y tendencias culturales no implica solo un enfoque descentrado de lo humano a otras especies, sino cómo estos han sido generados por la profunda

afectación sistémica que las acciones humanas han tenido sobre la ecología del planeta.

Como vemos, el posthumanismo es un término que engloba numerosos análisis teóricos de nuestro mundo y sus perspectivas de desarrollo futuro, con un denominador común, el excepcionalismo humano, es decir, la idea de que los seres humanos se distinguen del resto del universo y constituyen un punto de vista privilegiado de ese universo desde cualquier área del saber.

Una de las aspiraciones del posthumanismo es “lo ahumano” (MacCormack, 2014), es decir, la condición que se hace cargo de toda forma de vida y busca erradicar la dominación humana. El concepto procede originalmente de la antología recopilada *The Animal Catalyst: Toward Ahuman Theory* (MacCormack, 2014) y se elabora en *The Ahuman Manifesto* (MacCormack, 2019). Su objetivo es acabar con el excepcionalismo humano y fomentar el cuidado del planeta para alcanzar un auténtico posthumanismo que incluya todas las formas de vida, entendiendo “vida” de un modo cada vez más complejo. Desde



este enfoque, se busca liberar a lo humano de sí mismo (de ahí el término “ahumano”) pero sin prescindir de la responsabilidad humana. Curiosamente, lo ahumano requiere una característica propiamente humana como es la de la responsabilidad. Pero, la responsabilidad de lo ahumano es la de promover que los humanos renuncien a sus privilegios. En efecto, si la idea de lo ahumano por un lado busca englobar los animales no humanos, por otra, busca denunciar los sistemas de privilegio y significación de lo humano. En este sentido, la cuestión que queda por aclarar es qué es lo humano cuando no es meramente animal pero tampoco es un cibernético posthumano. Se trata de establecer el lugar que ocupa el organismo biológico en el conjunto de relaciones ecológicas (Braidotti y Hlavajova, 2017, pp. 20-21).

Nos encontramos, de este modo, con enfoques transhumanistas que ven el posthumanismo como algo que está por llegar, por un lado y, por otro, aquellos que sostienen que ya estamos en un mundo posthumano. En realidad, el problema sigue sin estar resuelto. Del mismo modo que se planteaba si hay un modelo ejemplar de humano, se plantea ahora si habrá un modelo ejemplar de posthumano y cuáles serían sus manifestaciones. Veamos si cabe alguna respuesta.

3. Exigencias de la mejora humana

Las también llamadas NBIC, la nanotecnología, la biotecnología, la tecnología de la información y la ciencia cognitiva son ejemplos de innovaciones que tienen un impacto en la vida cotidiana y en el mundo, y contribuyen a conformar nuestra perspectiva intelectual

Braidotti (2013) introdujo el debate contemporáneo sobre lo posthumano considerando diversas facetas de nuestras sociedades globalmente vinculadas y mediadas por la tecnología. Como sabemos, la intervención técnica del ser humano sobre la naturaleza es tan antigua como el propio ser humano. Desde el punto de vista antropológico, la técnica ha sido una constante que ha permitido explicar también la evolución biológica y ha potenciado, en consecuencia, nuestras capacidades naturales.

Actualmente, desde las propuestas transhumanistas y posthumanistas se proponen las técnicas de intervención para mejorarla, para incluso ir más allá de la propia naturaleza humana, hasta sobrepasarla y, quizás, anularla. Como presenta Marcos (2018), se entiende hoy día por *mejora humana* el intento de sobrepasar los límites naturales del ser humano mediante una serie de tecnociencias que se están desarrollando de modo convergente

(HET *Human Enhancement Technologies*). Las también llamadas NBIC, la nanotecnología, la biotecnología, la tecnología de la información y la ciencia cognitiva son ejemplos de innovaciones que tienen un impacto en la vida cotidiana y en el mundo, y contribuyen a conformar nuestra perspectiva intelectual. El punto en el que convergen estas disciplinas es precisamente la posible intervención sobre el ser humano (Ursúa, 2010, pp. 313-323). No se puede ignorar, por tanto, el creciente impacto que estas nuevas tecnologías ejercen sobre el mundo. Precisamente, Thomsen y Wamberg (2020) sostienen que la construcción de la unidad humana que sustenta muchos principios está bajo presión



debido a los desarrollos tecnológicos y subrayan la paradoja de que, por un lado, existe un reconocimiento general de los derechos humanos, mientras que, por otro lado, se proponen agendas racistas con observaciones biológicas sobre una humanidad compartida. Además, mientras pensadores posthumanistas, como Bruno Latour (2007) ponen de manifiesto la necesidad de encontrar nuevos lenguajes que capten mejor los cambios en el papel de los humanos en la biosfera, otros críticos posthumanistas no se limitan a posturas únicas. Son los denominados “posthumanistas críticos” como Donna Haraway (2016), N. Katherine Hayles (1999) y Rosi Braidotti (2013), entre otros. Algunos críticos, por ejemplo, Cary Wolfe (2010) han complementado su principal teorización posthumanista o postantropocéntrica con contribuciones más centradas en la *ecocrítica*. El transhumanismo, por otra parte, sigue siendo la rama del posthumanismo que insiste sobre todo en el progreso tecnológico (Bostrom, 1998; More, 2010).

Algunos de los problemas que surgen son, en primer lugar, desde el ángulo ecológico, la incertidumbre que supone una intervención técnica masiva sobre seres vivos

Uno de los problemas básicos que se ha presentado en cualquiera de estas corrientes y este tipo de proyectos de investigación consiste en definir qué es un ser humano y qué podría contar como una mejora del mismo.

Algunos de los problemas que surgen son, en primer lugar, desde el ángulo ecológico, la incertidumbre que supone una intervención técnica masiva sobre seres vivos. El estado actual de la ciencia no permite ni de lejos predecir los posibles efectos y riesgos (Bertolaso, 2010). Riesgo para los propios humanos, quizá incluso para muchas generaciones de humanos, y riesgos ecológicos.

La defensa de la supuesta mejora humana mediante la intervención tecnológica procede también de varios frentes. Por un lado, Nick Bostrom (Savulescu y Bostrom, 2009) que, junto con David Pearce, fundó en 1998 la *World Transhumanist Association* (WTA). Por otro lado, Max More (2010) que propuso el transhumanismo como una teoría que, si bien comparte la idea de progreso y del valor de la vida humana con el humanismo, por otra parte, se distingue de él en que acepta y anticipa alteraciones radicales de la naturaleza humana como consecuencia de la intervención técnica.

Otro autor que defiende la intervención biotecnológica es Peter Sloterdijk (2003). En *Normas para el parque humano*, Sloterdijk sostiene la negación de la naturaleza humana y propone una nueva cultura posthumanista en la que el ser humano podría superar sus limitaciones gracias a la bioingeniería y a la inteligencia artificial.

En cualquiera de estas teorías propuestas desde el transhumanismo y el posthumanismo emerge una crisis antropológica a partir del cuestionamiento y de la negación de la naturaleza humana, humanidad que se busca superar o redefinir.

Estos elementos de reflexión para el desarrollo de un nuevo humanismo aparecen en la obra de Braidotti (2013). Braidotti plantea en qué medida la estructura no naturalista de lo humano ha desdibujado la distinción tradicional entre lo humano y lo que no es humano y hasta qué punto el posthumanismo desplaza la visión humanista del sujeto para dar sentido a identidades flexibles y múltiples. En este sentido, propone una forma nueva de neohumanismo cosmopolita que tenga en cuenta las implicaciones de todos



estos cambios, señalados anteriormente, para la práctica institucional de las humanidades que sepa aprovechar las oportunidades de nuevos vínculos sociales y de construcción de comunidades, al tiempo que se persigue la sostenibilidad.

La propuesta de Braidotti (2013) (y también Wolfe) es mostrar que la perspectiva posthumana une los diversos campos del saber que constituyen tanto las humanidades como la ciencia, la tecnología para constituirse en un nuevo enfoque que impregna todos los aspectos de la cultura contemporánea. Entre otros múltiples aspectos, esto ha dado lugar al llamado “posthumanismo filosófico” (Ferrando, 2019).

4. Posthumanismo filosófico y el problema de la identidad

Si bien desde el posthumanismo se ofrece la posibilidad de teorizar acerca del ser humano, abarcando y superando lo que actualmente conocemos como “lo humano”, Ferrando señala la urgencia por expresar algo que parece escapar a todos y cada uno de los “post” (postmodernidad, postcapitalismo, postcolonial, etc.), y que debería ser

investigado, más generalmente, a través del significado del propio “post”, es decir, la deconstrucción integral de las categorías fijas investidas por la posmodernidad y el papel cada vez más importante de la tecnología en la formación de la identidad humana, con una conducción hacia la hibridación como tecnología constitutiva del yo (Ferrando, 2019, p. 21).

Uno de los aspectos, por tanto, que habría que considerar previamente es qué determina la extensión de la identidad humana

Como vemos, este debate ha dado lugar a un amplio abanico de disputas sobre la identidad humana. Uno de los problemas lo ha señalado recientemente Williamson (2021). Cuando usamos términos como “identidad humana” (o términos como “persona”),

dichos términos se tratan a veces como ejemplos de negociación metalingüística. No se acaba de especificar si los humanos se individuán biológica, psicológica o sociológicamente, ni en cada caso, qué significa la palabra “humano” (o el mismo término “posthumano”). Uno de los aspectos, por tanto, que habría que considerar previamente es qué determina la extensión de la identidad humana. Williamson argumenta al respecto que, si aceptamos que la restricción natural del significado de la identidad humana nos incluye, habría que explicitar en qué medida la extensión de ese significado contiene también, por ejemplo, a robots avanzados.

Si aceptamos que aplicamos “identidad humana” a entidades biológicamente individuadas que persisten en el tiempo, dada la continuidad biológica, pregunta Williamson, ¿cómo algo biológicamente individuado cambia a algo biológicamente no individuado o viceversa? Consideramos, más bien que lo que debe entenderse por identidad humana, responde a nuestro propio estatus metafísico, pero ¿hasta qué punto depende esto solo de nosotros? Williamson señala, en este sentido, que se produce una confusión de uso y mención: al cambiar lo que entendemos por “identidad humana” (o por “identidad posthumana” o por “persona”) podemos decidir lo que se necesita para estar en la extensión de “identidad humana” (o de “identidad posthumana” o de “persona”), pero



no se deduce que podamos decidir lo que se necesita para ser un ser humano o ser un posthumano o ser una persona. A no ser que queramos responder a la pregunta “¿Quiénes somos?” mediante una mera estipulación lingüística¹.

Por otra parte, Ferrando (2019) subraya que el posthumanismo implica la comprensión de la pluralidad de la experiencia humana; lo humano no se reconoce como uno sino como muchos. No nos referimos al ser humano sino a los humanos. Esto conlleva una crítica a la tradición humanista basada en un enfoque generalizado y universalizado de lo humano. En cambio, según Ferrando, el postantropocentrismo distingue y posiciona de otro modo lo humano en relación con lo no humano. El supuesto del humanismo es

La forma en que “nosotros” pensamos y nos comunicamos es el resultado de ilimitadas interacciones con otros seres humanos y no humanos, por ejemplo, nuestra microbiota intestinal, los alimentos que “comemos” y que se convierten literalmente en parte de nuestro cuerpo, el entorno en el que vivimos, etc.

que la especie humana se ha situado en una escala jerárquica y se le ha concedido un privilegio ontológico. Además, en la gran mayoría de los enfoques históricos sobre lo humano, se ha subrayado la perspectiva dualista. En este sentido, el posdualismo analiza en qué medida el dualismo se ha empleado como una forma rígida de definir la identidad, basada en una noción cerrada del yo y se ha presentado a partir de dicotomías simbólicas, como “nosotros”/“los otros”, “civilizado”/“bárbaro”. Ferrando pregunta de dónde procede esta revisión sustancial de lo humano (Ferrando, 2019, p. 54)

Como vemos, es necesario un análisis de la ambigüedad del concepto de lo humano, ya que puede referirse a una cualidad específica o a un conjunto de individuos, pudiendo ser o no indefinidamente extensible (Thomsen y Wamberg, 2020). El debate surgido desde el trans y posthumanismo ha desestabilizado efectivamente la unidad de la especie entendida como “Humano = *Homo sapiens*” con el resultado de diversos enfoques que

compiten entre sí para englobar lo humano en un sentido de unidad “superior” o “más amplio”, que pueden ser captados por diferentes sentidos de “superorgánico” (Thomsen y Wamberg, 2020).

Ante este problema, el posthumanismo filosófico (Ferrando, 2019) ofrece como respuesta una reubicación genealógica de la humanidad dentro de la multiversalidad y la alteridad dentro del yo. Ferrando quiere aportar un cambio radical que puede aplicarse a muchos niveles diferentes de comprensión, desde la perspectiva personal hasta la perspectiva de la especie. Para explicar cómo puede estar la alteridad dentro del yo, Ferrando considera que “nosotros” estamos en constante cambio; somos procesos. Además, la forma en que “nosotros” pensamos y nos comunicamos es el resultado de ilimitadas interacciones con otros seres humanos y no humanos, por ejemplo, nuestra microbiota intestinal, los alimentos que “comemos” y que se convierten literalmente en parte de nuestro cuerpo, el entorno en el que vivimos, etc. (Ferrando, 2019, pp. 189-190).

Sin embargo, la cuestión sigue abierta: ¿quiénes somos “nosotros”?

1 “[...] by changing what we mean by the word ‘person’, we can decide what it takes to be in the extension of ‘person’, but it does not follow that we can decide what it takes to be a person. One cannot answer the question ‘What am I?’ by mere linguistic stipulation”.



5. Conclusión

De lo dicho hasta ahora podríamos concluir lo siguiente:

Más que resolver el problema, el posthumanismo lo ha desplazado. Ahora se trata de solucionar en qué consiste la identidad posthumana

El posthumanismo es un término que engloba numerosos análisis teóricos de nuestro mundo y sus perspectivas de desarrollo futuro, con un denominador común, el excepcionalismo humano.

La tecnología permitiría romper con la centralidad y el estatus del ser humano como punto final de la evolución y disolver, en consecuencia, dicho excepcionalismo humano.

El posthumanismo filosófico ofrece como respuesta una reubicación genealógica de la humanidad dentro de la multiversalidad y la alteridad dentro del yo.

Sin embargo, no queda claro que, al remplazar la visión humanista del sujeto para dar sentido a identidades flexibles y múltiples, el posthumanismo haya respondido al problema de la identidad humana. Lo que se requiere para estar en la extensión de la "identidad humana" no es lo mismo que lo que se requiere para ser un ser humano.

Más que resolver el problema, el posthumanismo lo ha desplazado. Ahora se trata de solucionar en qué consiste la identidad posthumana.

Referencias

- Bostrom, N., et al. (1998). *The Transhumanist Declaration*. <http://www.transhumanism.com/declaration.htm>
- Bostrom, N. (2008). Letter from Utopia. *Studies in Ethics, Law, and Technology*, 2(1), 1-7. <https://doi.org/10.2202/1941-6008.1025>
- Bertolaso, M. (2010). "Super-naturali" come vampiri: L'Enhancement in medicina. En C. Cullen (ed.), *La medicina dei nuovi vampiri*. Milán: Academia Universa Press.
- Braidotti, R. (2013). *The Posthuman*. Cambridge: Polity.
- Braidotti, R., y Hlavajova, M. (eds.) (2017). *The Posthuman Glossary*. Bloomsbury: London.
- Darwin, C. (1860). *On the Origin of Species by Means of Natural Selection, or the Preservation of Favoured Races in the Struggle for Life*. New York: D. Appleton and Company, [1859].
- Derrida, J. (2008). *The Animal That Therefore I Am*. New York: Fordham University Press.
- Derrida, J. (2008). *El animal que luego estoy si(gui)endo*. Editorial Trotta.
- Ferrando, F. (2019). *Philosophical posthumanism*. Bloomsbury Publishing.
- Habermas, J. (2002). *El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una eugenesia liberal?* Barcelona: Paidós.
- Haraway, D. J. (2016). *Manifestly Haraway*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Latour, B. (2007). *Reassembling the Social: An Introduction to Actor-Network-Theory*. Oxford: Oxford University Press.



- Marcos, A. (2018). Bases filosóficas para una crítica al transhumanismo. *ArtefaCToS. Revista de estudios de la ciencia y la tecnología*, 7(2), 2ª Época, 107-125. <http://dx.doi.org/10.14201/art201872107125>
- MacCormack, P. (ed.). (2014). *The animal catalyst: Towards a human theory*. London and New York: Bloomsbury.
- Savulescu, J., y Bostrom, N. (eds.). (2009). *Human Enhancement*. Oxford: OUP.
- Sloterdijk, P. (2003). *Normas para el parque humano*. Madrid: Siruela.
- Thomsen, M. R., & Wamberg, J. (eds.). (2020). *The Bloomsbury Handbook of Posthumanism*. Bloomsbury Academic.
- Ursúa, N. (2010). ¿Tendrá la “Convergencia de Tecnologías” (CT) y la “Mejora Técnica del Ser Humano” un impacto similar al darwinismo? Implicaciones y consideraciones filosóficas. *Endoxa*, 24, 311-329. <https://doi.org/10.5944/endoxa.24.2010.5355>
- Williamson, T. (5 February 2021). Disagreement in Metaphysics. Forthcoming in Maria Baghramian, J. Adam Carter and Richard Rowland (eds.), *Routledge Handbook of the Philosophy of Disagreement*, London: Routledge.
- Wolfe, C. (2010). *What Is Posthumanism?* Minneapolis: University of Minnesota Press.